



NOTA INFORMATIVA. ACTUALIDAD SOCIAL Y DEPORTIVA EN NUESTRAS INSTALACIONES TRAS LAS MEDIDAS APROBADAS POR LA AUTORIDADES SANITARIAS

El Real Aero Club de Santiago sigue cumpliendo con todas las exigencias sanitarias marcadas por las autoridades destinadas a la prevención en la propagación del Coronavirus. El club ha destacado en estos tiempos por su idoneidad a la hora de organizar actividades seguras, y tras la reciente actualización en las medidas preventivas publicadas por la Xunta a través del DOGA nº 212-bis, del miércoles 21 de octubre de 2020, estas son las actualizaciones en cuanto a las normas de uso de cada instalación:

SEDE DE GENERAL PARDIÑAS

El uso de mascarilla es obligatorio en el local social en todo momento, salvo durante las comidas al utilizar el servicio de restaurante. Se deben seguir obligatoriamente las circulaciones marcadas para el acceso a cada zona.

- **HORARIO DE LA INSTALACIÓN:**
 - De lunes a viernes, de 10:00 a 23:00.
 - Sábados, domingos y festivos, de 13:30 a 16:00 y de 20:00 a 23:00.
- **CAFETERÍA/RESTAURACIÓN:** teléfono 981954910.
- **SERVICIO DE CAFETERÍA:** permanecerá cerrado hasta que levanten las restricciones específicas para el Concello de Santiago. Habrá servicio de café para llevar.
- **SERVICIO DE RESTAURACIÓN:** abierto para comidas y para cenas, manteniendo un máximo de 5 clientes por mesa, con la obligatoriedad de ser personas convivientes.
- **COMIDA PARA LLEVAR:** se puede consultar la carta en la página web y realizar las reservas por teléfono.
- **VESTUARIOS:** abiertos con aforo limitado a 2 personas de forma simultánea. Las duchas y las saunas permanecen cerradas.
- **GIMNASIO:** abierto, previa reserva en el 981 888 276, con un aforo limitado a 5 personas de forma simultánea.
- **CANCHA DE PRÁCTICAS CUBIERTA DE GOLF:** abierta, previa reserva, con un aforo limitado a 2 personas.
- **ACTIVIDADES DIRIGIDAS:** mantienen la actividad con un aforo limitado a 5 personas de forma simultánea. Se dividirán los grupos y se comunicará el horario de cada uno a las alumnas.
- **SECCIÓN DE BRIDGE:** mantiene su actividad con la limitación de 5 alumnos por grupo.
- **ACTIVIDAD SOCIAL:** se puede hacer uso de los salones y estancias, limitando los grupos a un máximo de 5 personas, que deben ser convivientes.

SEDE DE AMES

Recordamos que es obligatorio el uso de mascarillas en todas las zonas comunes, y en el acceso y salida a cada actividad.

- **CAFETERÍA/RESTAURACIÓN:** teléfono 981882848.
- **SERVICIO DE CAFETERÍA:** mantiene su actividad, con la barra cerrada, el interior con un aforo del 50% de la capacidad y la terraza con un 75%. Las mesas serán de máximo 5 personas y no tendrán que ser necesariamente convivientes.
- **SERVICIO DE RESTAURACIÓN:** abierto siguiendo las mismas limitaciones de aforo que el servicio de cafetería.
- **COMIDA PARA LLEVAR:** se puede consultar la carta en la página web y realizar las reservas por teléfono.
- **USO DEL CAMPO DE GOLF:** abierto con normalidad.
- **ZONAS DE PRÁCTICAS DE GOLF:** abiertas con normalidad.
- **USO DE PISTAS DE TENIS Y PADEL:** se podrán utilizar previa reserva. Las zonas anexas a las pistas de tenis y padel dentro de la nave permanecerán cerradas (gradas, campo de fútbol cubierto, zona de cardio y mesas de ping pong). No podrá haber público en la instalación y los usuarios deberán seguir obligatoriamente las circulaciones marcadas en los protocolos y abandonar la instalación al finalizar el partido).
- **PISTAS DE FÚTBOL Y BALONCESTO DESCUBIERTAS:** abiertas con normalidad, limitando su uso a un máximo de 5 usuarios de forma simultánea (no se permitirá el préstamo de material específico).
- **VESTUARIOS:** abiertos con el aforo limitado marcado (duchas adultos al 50%, infantiles para uso individual y acceso limitado a vestuarios en 10 personas para caballeros y 6 para damas).
- **ESCUELAS DEPORTIVAS DE GOLF, TENIS Y PADEL:** se han reducido los grupos a una ratio máxima de 5 alumnos por monitor, para lo que se ha tenido que incorporar algún profesional en determinadas horas. Los alumnos mantendrán los horarios que tenían hasta ahora. El uso de mascarillas es obligatorio en caso de superar los 4 alumnos por monitor.
- **CURSOS DE GOLF ADULTOS:** se organizará el trabajo de forma que una hora tengan la actividad dirigida por el profesor, y la otra realicen los ejercicios marcados por el mismo de forma independiente.